

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17223 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario nº 614/2012 seguido a instancias de la deudora Born 21, S.L., CIF B57326118, en los que, por resolución de fecha 19 de abril de 2016, se ha acordado:

"...la conclusión del presente procedimiento concursal de BORN 21 S.L, con archivo de las actuaciones.

Se aprueban las cuentas rendidas por la Administración concursal..."

Palma de mallorca, 19 de abril de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160021585-1